

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION



Defensor de los intereses morales y materiales

Año XII

Guadalajara 13 de Abril de 1918

Número 541

DE RECHAZO

El problema de las subsistencias está llamado a producir no solamente trasornos de orden público sino también de orden financiero en las corporaciones que viven de los ingresos del consumo público.

Una de las que se encuentran en este caso es la corporación municipal. Nuestro Ayuntamiento ha sufrido un quebranto financiero tan grande con la subida de los artículos de salchichería que, si Dios no lo remedia, probablemente tendrá en plazo no lejano un serio conflicto.

El Ayuntamiento ha dejado de ingresar en sus arcas, durante lo que va de año, lo perteneciente al degüello de seiscientos cerdos, cantidad que, unida a la que dejará de percibir por carnes, le creará una situación embarazosa y comprometida, si es que no le lleva a la quiebra.

Esto no se ha previsto por el Ayuntamiento, pues de lo contrario debiera de haber dedicado lo obtenido por la venta de la tubería en enjugar el déficit que se avecina, porque si quería abrir la calle Mayor ha podido denunciar la casa del café de las Columnas y el resultado de ampliar, espaciar la calle hubiera sido igual.

Además en situación tan crítica ¿por qué se ha tirado la «casa de la parra»?

Conste, pues, que si el Ayuntamiento no cambia de conducta probablemente presenciaremos uno de los fracasos más ruidosos.

Y esto lo decimos para dar la voz de alarma y que despierten los que están dormidos, que no son pocos.

Las subsistencias

Es sencillamente escandaloso lo que viene ocurriendo en Guadalajara respecto de la venta de varios artículos.

Los vendedores están exportando sus géneros a otros puntos, porque se los pagan más, no porque perdiesen si los vendieran al precio de tasa.

Y decimos que no perdían porque compraron a precios más bajos que los que hoy rigen en los principales mercados.

Es pues una falta enorme de consideración la que vienen teniendo con todos nosotros; falta que debiera tener el Sr. Gobernador y el Ayuntamiento en cuenta para exigirles el cumplimiento estricto de la ley, que por desgracia está sin cumplir tanto en lo referente al peso cuanto a la higiene de los locales en que suele tener almacenadas las mercancías.

Ya que son tan escrupulosos en las pérdidas justo es que se les acostumbre a serlo en el exacto cumplimiento de la legislación.

Y esto no lo decimos por determinados industriales; en estas censuras comprendemos a todos porque todos nos están tratando con gran desconsideración y desprecio.

¿Quiere convencerse el lector?

¡Ahí está la plaza de abastos que no nos dejará mentir; en esa plaza está viendo todo el mundo que por no vender las frutas y las hortalizas a precios moderados, consienten recriar cada vendedora varios animales de vista baja o tirarlas con perjuicio de la clase menesterosa que compraría esos artículos si los vendiesen a más bajo precio que el que los industriales tratan de imponer.

Mientras las horas corren...

Si no fuera ya endemia española la ofuscación, la alucinación inconsciente, sería cosa de apuntar aquí unos comentarios con vistas a la psicología. Es mucho cuento este de la irreflexión nacional, que parece obtener indulgencia por el mismo delito de su entrañamiento. A mí no me ha hecho nunca gracia eso que llaman «cosas de Fulano». Y sin embargo, el supremo ideal de todo español es llegar, por el cultivo de una originalidad, a la categoría de tener «sus cosas». Este es el carácter español y esta es la ominosa leyenda que vive España allende sus fronteras. Cuando se narra la conducta anómala de alguien, cuando se comenta el proceder incalificable de alguno, en tierras extrañas suele decirse: «cosas de españoles». Estas cosas son las que han dibujado la España de pandeleta, el bandolerismo y la chulapería.

Pero, desgraciadamente, nosotros somos así. En esta amalgama de sentimientos, oro entre barro, los españoles tenemos la virtud de perdonar y olvidar, juntamente con el vicio de enconarse y fustigar sin positivo juicio. Esa es la razón de tanta sucesividad en la diaria idolatría. Quitamos a uno, que colocamos antes, para poner otro. Y en el ensalzado aplaudimos los mismos defectos que fueron causa de la derrota del caído. Esta, por lo visto, es ley eterna, a la que estamos sujetos.

Cuando los momentos de angustia llegaron, y el raciocinio sereno se imponía, la pusilanimidad hizo presa en nosotros y ya nos creímos al borde de la bancarrota. Una componenda política, más o menos acertada, trájonos albricias, y el entusiasmo que debió contenerse en los límites de circunspección, rebasó la frontera de la seriedad. Hoy, sedimentado ese alborozo, cuando la práctica austera se impone en demora de los frutos del buen Gobierno, el cuervo del pesimismo bate sombras alas sobre nuestros ánimos y comenzamos a desfallecer, a desconfiar y a desalentar.

Indudablemente no seremos más

de lo que somos, ya que es viejo evangelio que nadie tiene más que lo que se merece y que los propios males tienen su causa en uno mismo.

Antonio Suárez.

Sección literaria

PORTABLA

Digo que pasan cosas raras en el mundo... y digo que Pero Grullo y el narrador que lo dice allá nos vamos.

Aquello de

«...sentir en Cádiz repercutir un beso dado en Cantó».

no es cosa del otro jueves, ni mucho menos. Yo, una vez que quise echármelas de cazador, apunté con la escopeta a un cagachín que cantaba alegremente sobre un almendro, como quien tiene largos días en que vivir, y maté... seis cántaros: los que llevaba a lomo una yegua, que se asombró y respingó al oír el tiro.

Y sabido es que, gracias a la mucha velocidad con que corren los trenes en los Estados Unidos, un pasajero que, asomado a la ventanilla de un coche, disputaba con un empleado de estación, fue a darle una bofetada cuando el tren echaba a andar, y ¡zas! se la dió a otro empleado de la estación próxima. Bien que de una a otra sólo había veinticinco kilómetros.

Por cosas como éstas se debió de decir que siempre pagan justos por pecadores, que juegan los burros y pagan los harrieros (así con hache), y que el que nace para infeliz se cae de espaldas y se rompe la nariz. O, lo que viene a ser lo propio: que todas las tormentas van a Carmona, y todos los golpes al dedo malo.

Ahí está, en Sevilla mismo, el eminente actor don Pedro Delgado, que no me dejará mentir, pues algunos meses ha recibido, sin merecerla, una descomunal bofetada, por la cual aún tiene resentimientos, y de la cual todavía está resintiéndose.

He aquí, contada en un periquete, la verdadera historia de aquella alevosísima agresión. Andaba el buen actor apuradillo de cuartos, cosa natural en un cómico, por bueno que sea; hubiera sido torero, por malo que fuese, y otro gallo le cantara. Andaba apurado, digo, y fué a Madrid, y vió a Romea, y éste a María Guerrero, y ambos a muchas personas, y en un dos por tres se preparó una función dramática en beneficio de don Pedro Delgado. Había de verificarse en el Teatro Español. Todas las medidas estaban tomadas para que el beneficio fuera de excelente resultado pecuniario; que eran buenos sastres los que andaban en aquello y conocían el paño a maravilla. Hasta se había conseguido que al beneficiado se le dispensara de pagar los derechos de la propiedad literaria. Y en cuanto a lo demás, el lleño rebosado era seguro, pues para eso iban a trabajar con don Pedro la flor y la nata de los actores españoles.

La función se había de dar por la tarde. Faltaba una hora para empezar. Allí era de ver cómo el veterano actor; que tantos días de gloria ha dado a nuestra escena, se frotaba las manos de puro alegre, y después echaba cuentas por los dedos y daba por logrado el inmediato alivio de sus necesidades más apremiantes. No sería aquello, ponerse rico, ni siquiera asegurar la subsistencia por el tiempo en que todavía hubiese de llevar a cuestras el fardo de la vida, pluma leve para algunos y pesado bloque berroqueño para los más; pero, ¡qué diantre! algo es algo, y, cayendo unas veces y levantando otras, se llega al término de la jornada, y ahí queda eso para otro. Mas ¡los pícaros contratiempos anteriores! Por que el beneficio, como había de reponerle a él, a don Pedro, de tanta pérdida, de fantísima ad-

versidad; ¡Si había sido el rigor de las desdichas! En fin, no había de pensar en ello, ni que mirár hacia atrás. Ya lo dice el vulgo.

«Quien pierde el borrico

Y encuentra la albarda,

Ni todo lo pierde

Ni todo lo gana.»

Esto, o cosa parecida, pensaba D. Pedro Delgado, paseando por el escenario, en tanto que los tramoyistas acababan de arreglar la decoración.

«¿Qué rumor

Lejos resuena...»

Que, llegando hasta la escena,

Tal ensueño interrumpió?

Pues ¡apenas si era nada lo del ojo, o lo de la mejilla, que bien cerca le anda! Allí, a cuatro pasos del Español, un general acababa de dar una generalísima bofetada al embajador de Marruecos, y digo generalísima porque, por la intención, estaba dada a todo el Mogreb. Y de ahí el rumor y el grandísimo alboroto, y el correr de todos de acá para allá como orates, y la novelería madrileña jurando *non comer pan a manteles* hasta enterarse de por qué había sucedido aquello, en qué vendría a parar, cuántos vasos de vino se echó al colete almorzando el general Fuentes, si Brisha se había puesto paños de árnica en el sitio dolorido, etcétera, etc. Y don Pedro exclamó consternado: «¡Adiós mi dinero!» al ver roto el cántaro de la lechera. Y ¡claro! al teatro acudieron hasta tres docenas de espectadores.

Véase por dónde resulta plenamente averiguado, y esto es importante para la historia de nuestro lastimoso asunto de Melilla, que hubo un actor español que compartió con Sidi Brisha la célebre bofetada, por lo cual no diría, como dijimos muchos: «Ahí me las den todas». Cuentan que el embajador abofeteado preguntó a Sagasta, tan pronto como le echó la vista encima: «¿Esto se va a quedar así?» Y que Sagasta le respondió: «¡Quiá! ¡Eso tiene que hincharse! ¡Es natural!» Pero es lo cierto que el bolsillo del malaventurado actor siguió deshinchado o deshenchido, a causa del bofetón que, por tabla, le había dado el general.

Ahora, si yo, por tabla, consiguiera al publicar este artículo (1), que algunas de las muchas personas cultas que hay en Sevilla tuviesen un amistoso recuerdo para el veterano primer actor, e ideasen la forma de hacerle más llevaderas sus desventuras, de seguro se remediarían aquí los desastrosos efectos de la bofetada que, sin comerlo ni beberlo, como suele decirse, recibió en Madrid don Pedro Delgado.

Y éste podría decir: «¡Tablas!»

Hágase, y no haya miedo; que por ahora no hay moros en Sevilla, ni creo que en la costa.

Francisco Rodríguez Marín.

LOS DE SIEMPRE

NUESTROS PARLAMENTARIOS

Cuando D Alfonso XIII, con una clarividencia y patriotismo de todos alabado, aplastó con la constitución del Gobierno de notables la anarquía que nos acechaba, respiró el país y confió en que las elecciones para la diputación de Cortes serían digno complemento de la obra de nuestro soberano. Al sacrificio de los prohombres políticos habría de unirse forzosamente la gestión beneficiosa y patriótica de los nuevos parlamentarios.

Pero no fué así. En el Parlamento español, donde según frase feliz de un

(1) Vió la luz en *El Noticiero Sevillano* el 11 de Julio de 1895.

alto conspicuo, desde hace algunos años casi todos pueden llamarse de tu, imperan, ahora como antes, los mediores. Hoy como ayer, los escaños exponen a la opinión una mesnada de hombres pedantes y raquíticos de espíritu.

En los días que las Cortes han actuado, nada útil se ha hecho. Los escaños estériles de fuera palabrería, las agresiones personales de la vieja política y las piruetas cómico-burlescas de los eternos arlequines parlamentarios siguen campando por sus respetos en la Cámara popular. La inmunidad parlamentaria la interpretan nuestros hombres públicos en el sentido de que pueden y deben practicarla con toda amplitud. Un diputado es hoy una impunidad sin límites ilimitados. Al ensalmo de esta impunidad, todas las bajas pasiones salen a la superficie. La impunidad parlamentaria es como un disolvente químico, que sólo deja un residuo escorioso y perjudicial.

Y así vemos en cualquier sesión, que por nuestra desgracia se nos ocurre presenciar, como un diputado se yergue arrogante en su escaño para pronunciar un estudiado discurso, cuyo fin único es criticar al camarada de enfrente u obstruccionar cualquier idea provechosa que, por haberse olvidado su autor de la infinita impunidad que goza, le surja por sorpresa a un diputado excepcional.

Con unas Cortes como las actuales ningún Gobierno puede hacer labor útil, y no estará de más que el señor Maura y sus colaboradores en el Gabinete dejen a un lado los huecos escaños parlamentarios y realicen la gestión que el país de ellos espera en los Consejos de ministros.

Hoy en nuestro Parlamento, y salvando muy honrosas excepciones, tan sólo hay palabrería hueca, impunidad y tonterías.

Palabra! R. F. de A.

Librería y objetos de escritorio
HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6
 Trabajos tipográficos a precios económicos
 Modelación de todas clases

LOS TRIGOS

Sr. Director de LA UNION.
 Muy señor mío y amigo: Bajo el título «La triste suerte de un pueblo», se insertaron en el n.º 2159 de *La Crónica*, unas cuartillas, encaminadas a que la Junta provincial de Subsistencias meditara sobre los perjuicios que irroga la prohibición de exportar trigo fuera de la provincia, y procurara volver sobre su acuerdo levantando tal prohibición, con respecto a este pueblo, bastante castigado por falta de vías de comunicación, y la larga distancia a la capital que imposibilita el transporte a lomo, único modo de hacerlo, cuyos inconvenientes estarían salvados con el transporte a la limitrofe provincia de Madrid de la que dista solo media hora.

En el número 540 de LA UNION, aparece un «Miramir» destacador de entuertos, que erigiéndose en fiscal, atribuye inexactitudes al referido artículo, entre las que descuello el que dice que, si en vez de conducir el trigo a Guadalajara se hiciera a Humanes, la distancia sería más corta y si se llevara al kilómetro 10 de la carretera de Tamajón, la jornada se reduciría a la mitad; una friolera, y desde el kilómetro 10 a Humanes, ¿no hay distancia? o es que se pretende hacer creer que Humanes se asienta en el kilómetro 10, cuando dista de él tres horas de coche a la carrera? y si esto no fuera bastante que para llegar al kilómetro 10 precisa utilizar el

punte, porque el río es infranqueable en esta época, que los lodazales de la ribera impiden el paso de las caballerías y lo sujetan a una lentitud extrema; que precisa vadear los arroyos de Canrayado, Almuradiel y otros y por último el de Puebla de Valles con su empinada cuesta que los lluvias la hacen inaccesible en esta época, recultando que por esta nueva vía que nos descubre «Miramir» se emplearía no diez horas, doce.

Pasamos por alto otras afirmaciones que no tienen otra finalidad que procurar con habilidades, que se retrase la concesión de la autorización que se persigue; y vamos a posarnos en el párrafo dedicado a la «esperada cosecha que se avecina, y esto tiene alguna importancia en el asunto? y a continuación venir lo gordo dice textualmente. «Hemos de hacer constar, finalmente que los labradores que en Valdepeñas de la Sierra tienen, no son los pobres, no, son los ricos los de los famosos carros decomisados por la Guardia civil: ¿dónde están los famosos carros? si al trigo de este pueblo no puede conducirse de otra manera que a lomo y esto con muchísimo trabajo, ¿no hubiera sido más verosímil decir que se trasportara en submarinos de río por la vía fluvial de Jarama? y en cuanto a si el trigo pertenece a los ricos, sepa el señor «Miramir» que en el pueblo que no ruedan carros no puede haber carros, por que cargando a lomo no puede tener desarrollo la Agricultura y esto lo tiene olvidado todo el mundo.

Queda por tanto en pie el artículo inserto en *La Crónica*, sin que baste a desvirtuarle las razones que se alegan en contra, pues todo ello no es más que una expansión de alguien que tiene interés en que la concurrencia de nuestro grano a la capital abarate los precios aun más de los fijados en la irrisoria tasa para vender el pan caro y gracias que ostente el justo peso.

No nos metemos a considerar si el sobrante que arrojan las relaciones de subsistencias supera al que necesita la capital en cuyo caso no es prudente retener todo lo de la provincia, ni tampoco a censurar que la capital que presenció la venta de grano desde la era debió ser más previsora adquiriéndolo para estas fechas, pues medradas estarían las hormigas si no hicieran provisiones en tiempo oportuno.

Por último insistimos en que la Junta provincial conceda la autorización que tiene solicitada el Ayuntamiento para la extracción de trigo a la provincia de Madrid, si lo hace así, Dios se lo premie y si no, será preciso resignarnos y esperar a que la acción del Sr. Polanco con respecto a Zamora pese en el ánimo del Sr. Maura y cesen los privilegios.

No abandonaremos la pluma sin dirigir una cariñosa excitación a la Cámara Agrícola, para que en su *Boletín* se ocupe en recalar justicia para los oprimidos ínterin la Asociación Nacional de Agricultores da al traste con las tasas ridículas y restricciones inmotivadas, a cuyo amparo quieren medrar los logreros.

Suplicándole la inserción, quedo suyo afectísimo amigo s. s. y suscriptor q. l. e. l. m.

Benito Cano.
 Valdepeñas de la Sierra 11 de Abril de 1918.

DE SOCIEDAD

Procedentes de Melilla llegaron días pasados a esta población donde fijarán su residencia los Sres. de Ruano (D. Luis).

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que sufre nuestro querido amigo el Dr. D. Severino Emperador Infante.

El pasado martes celebraron su santo la señora condesa de Romanones y su hija la duquesa de Pastrana. Felicidades.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora de nuestro querido amigo D. Francisco Sanchez.

Al lado de los Sres. de Ortega se encuentra pasando una temporada la

Srta. de Bravo, hija del difunto doctor del mismo apellido.

Han salido para Jaca los señores de Montaner (D. Antonio).

Han salido para Granada, después de pasar unos días al lado de sus sobrinos los Sres. de Trevilla, el rector de aquella Universidad D. Federico Gutiérrez y su distinguida señora.

En la primera quincena del próximo mes de Mayo, contraerán matrimonial enlace la bella Srta. Felisa Emperador con el acaudalado joven de Ceuta D. Manuel Trujillo.

El pasado sábado celebró su santo la señora de D. Ramón Valcárcel. Reciba nuestra felicitación.

NOVIAS! - Camas, cómodas, sillas, armarios de luna, etc., etc, casa MORILLAS.

Doña Isabel Bartolomé de Celada

El domingo a las ocho y media de su mañana, dejó de existir, en el inmediato pueblo de Cabanillas del Campo, la virtuosa y bella esposa de nuestro particular amigo D. Victoriano Celada.

La Ilustrísima Señora Doña Isabel Bartolomé de Celada, era por su bondad y por su modestia apreciadísima en Cabanillas y en Guadalajara, y en los pueblos de este partido, donde tanto la familia de Bartolomé como la de Celada, tienen simpatías a montones.

Aun no hace un año que la finada contrajo matrimonio con el popular ex presidente de esta Diputación provincial, ex-gobernador civil, y actual Diputado provincial, por Guadalajara-Cogolludo.

La boda constituyó un acontecimiento tanto por la espléndidez de los regalos que se cruzaron entre los novios, como por la de los recibidos por uno y otro consorte de sus numerosos amigos, así como por haber sido padrinos los señores Condes de Romanones y haber concurrido a la aristocrática Iglesia de la Concepción donde las nupcias se celebraron, las principales personalidades de Guadalajara y su provincia, que fueron obsequiadas con un barquete en el Hotel Ritz de Madrid.

El miécoles había dado a luz la señora de Celada, su primogénito, un niño robusto y de hermosísimas facciones, que fué desde el primer momento admirado por propios y extraños y que constituyó el encanto de sus padres, de los abuelos, de toda la familia, que creían colmada la dicha de que en su matrimonio gozaban los señores de Celada.

Pero por triste desiglo de la Providencia, el viernes, sufrió la infatigable madre una infección puerperal que desde los primeros momentos causó jalarma grande en los doctores encargados en la asistencia a la enferma. Y desgraciadamente, todos los auxilios de la ciencia, incluso la consulta celebrada con el eminente tocólogo de Madrid señor Cospedal, resultaron ineficaces para arrebatar a la muerte, a la pobre mártir de la maternidad, que no ha podido gozar la infalible dulzura de los encantos que significan la santa misión de madre.

Dios acogerá en su seno seguramente el alma de la que pasó por esta vida haciendo el bien y practicando las máximas cristianas!

A su viudo nuestro querido amigo Don Victoriano Celada, a sus hermanas doña Adelaida, la distinguida esposa del elocuente letrado y Presidente de la Asociación de la prensa, señor Bravo y Lecea, y doña Matilde que han cuidado a la enferma con singular resaca durante cuatro días y con solicitud de madres más que de hermanas, a toda la familia en fin, testimoniamos nuestro más sincero pésame, pues hemos sentido la desgracia como propia y lloramos con ellos su dolor, deseándoles toda la resignación necesaria para soportarlo.

A nuestros lectores les suplicamos una oración por el alma de la extinta.

Imponente manifestación de duelo

Desde que se supo en Guadalajara y pueblos próximos la triste noticia se produjo extraordinaria sensación, por lo inesperado de la fatal nueva y por las simpatías de que gozan las familias del señor Celada y de la que fué su bella esposa.

Numerosas personas llegaban por la tarde a Cabanillas a testimoniar su sentimiento. En un automóvil, llegó el señor Bravo y Lecea, profundamente afectado por la desgracia. En varios coches fueron los señores Casas, Solano, Canalejas, Marqués de Embid, Infante y Hernández Santamaría.

En otros acudieron los señores Guizarro (D. Justo), Sánchez, Garrido Lueta y otros amigos.

El hermano de la finada, D. Luis Bartolomé, vino la noche anterior de Zamora; los Condes de Romanones expresaron por teléfono su pésame, y de los pueblos del distrito empezaron a acudir muchísimas personas que moraban la desgracia.

A las cuatro de la tarde se recibió de Madrid la magnífica caja-estufa en que fué sacrado el cadáver. Con el rico féretro, venía una corona que dedicaban a la finada las hermanas, el viudo y el hijito. En lo que fué alcoba de los señores de Celada se improvisó la cámara mortuoria, mientras las demás habitaciones de la casa resultaban insuficientes para contener a las personas que las invadían.

Acompañaban al viudo sus íntimos, sus venerables padres, su hermano D. Felipe, la señorita Fernanda Bartolomé, sus hermanas políticas doña Adelaida y doña Matilde, su inseparable amigo D. Celestino Verde, y otros muchos.

El lunes a las once veíase la plaza donde está la casa de los señores de Celada, llena de compacta muchedumbre. Automóviles, coches particulares, tartanas, ómnibus y casi todos los carruajes de la empresa Contera Sierra habían conducido a las personas que acudían al funeral y al entierro. Allí vimos a todas las personalidades de Guadalajara, a la Diputación y al Ayuntamiento casi en pleno, al Gobernador civil Sr. Trevilla, alcalde Sr. Fluiteras, presidente de la Audiencia Sr. Bonilla, ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Mariño, expresidente de la Diputación Sr. Zabia, representaciones del Barco de España, de la Cámara de Comercio, de la Sección de Telégrafos, de la Inclusa con su jefe D. Julián R. Pérez, del Casino, Cámara Agrícola y cuantas entidades y corporaciones existen en esta capital.

De los pueblos casi todos los alcaldes y secretarios y numerosos vecinos, y de Cabanillas bien puede decirse que todo el vecindario sin distinción de clases ni personas pues en este día se han olvidado noblemente todos los enconos y se ha sentido unánimemente la terrible desgracia.

El Sr. Arcipreste de Guadalajara y casi todo el clero de la misma, además del de muchos pueblos esperaba la hora de la misa de cuerpo presente que se había de cantar antes del sepelio.

Hemos intentado hacer una lista de los concurrentes y empezamos a anotar a los señores Trevilla, Casas, Marqués de Embid, Solano, Canalejas, Fluiteras, Bonilla, Infante, Bravo Lecea (D. Crispín y D. Felipe), Núñez (D. Ricardo y D. Antonio), Medrano (D. Alfonso), Bartolomé (D. Diego), González (D. Antonio), Prado, López Cascajero, Largaña, Castaños, Pajares (D. Antonio), Madrazo, Sanz y Sanz (D. José), Guizarro (D. Justo), Mariño, Castro, Carrasco (D. José), Fuentes, Verda (don Juan José y D. Celestino), Dantín, Blanco (don Alberto), Madrigal, Blanco (D. Eduardo), Viejo (D. Bernardino), Llandera, Botxareu (D. Antonio y D. Luis), Zabia (D. Juan y D. Baltasar), Cobos, Rhodes (D. José y D. Juan), Martínez (D. Facundo), Ruiz (D. Mateo), Junquito (D. Carlos), Nadal, Ruiz (D. Eduardo y D. Vicente), Valverde (D. Humberto), Vespérinas, Garrido, Vado, Ramírez (D. Luis), Muñoz (don Felipe), García Herreros, Esteban (D. Lorenzo), Cobos (D. Emilio), Lueta, Veguillas, Arroyo, Valles, Zoffo y Barrera, San Bernardino, Aznal, Román (D. Manuel), López (D. Víctor), Rufinos, Prieto, Sopena, Plaza, Ayuso (D. Crispulo), Varana, Castillo, Díaz Molina, Acebedo, González (D. Rafael), Recio (D. Francisco), Gil Lamparero.

Notamos que es imposible seguir haciendo la lista completa de conocidos y que además entre las mil personas que calculamos ocupan la plaza y calles adyacentes hay muchos desconocidos para nosotros y desistimos de la idea. Lo que sí podemos afirmar es que entre gente del pueblo, mujeres, y comisiones además de los enumerados hay tal afilencia que pocas veces se habrá dicho con más justicia que el séquito constituye una imponente manifestación de duelo.

Entre porteros de la Diputación y servidores de la casa es llevado el féretro a la Iglesia pues todos se disputan el tributo postero y el coche queda detrás, de respeto.

El Sr. Celada, ayudo también a sacar de la casa la caja mortuoria y preside el duelo acompañándole el presidente de la Audiencia, el Gobernador civil, el Alcalde de Guadalajara el presidente de la Diputación, D. Felipe Celada y D. Tomás Bravo y Lecea.

La banda provincial dirigida por don Román García ejecuta una marcha fúnebre y cuando llega el clero con Cruz alzada al pórtico de la Iglesia, todavía se vé en la plaza multitud de personas.

En el templo ya, que está rebosando público, se rezan los responsos de ritual y se canta un solemne funeral que dura más de una hora. Después el mismo gentío acompaña a la con-

ducción del cadáver a su última morada siendo llevado el féretro hasta el mismo cementerio, por amigos y servidores de las familias de Celada, Bertolomé y Verda. La banda provincial va también hasta el sagrado recinto donde reciben cristiana sepultura los restos de la infortunada y joven señora, cuyo eterno descanso pedimos fervorosos al Señor.

D. «La Palanca»

CASAS BARATAS PARA OBREROS

Recibimos la siguiente nota para su inserción:

«El domingo 7 del corriente se reunieron bajo la Presidencia de D. Juan Camprubi, Secretario General del Fomento de la Propiedad, los señores Conde de Romanones, D. Lucas de Velasco, D. José Llandera, don Bernardino Viejo, D. Clemente Alvira y don Juan Zabía, designados por el Consejo de Administración de dicha Sociedad para formar el Consejo Delegado de la misma en esta ciudad dondese propone realizar importantes obras para la edificación de un grupo de casas baratas para obreros al amparo de la ley de 12 de junio de 1911.

El Consejo Delegado quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, Vicepresidente y Secretario a los señores Conde de Romanones, Alvira y Zabía respectivamente.

Para comenzar a desarrollar los proyectos del Fomento de la Propiedad se autorizó a la Gerencia de la sociedad para adquirir los terrenos donde han de construirse las casas para obreros.

La huerta que en la carretera de la estación posee el señor Conde de Romanones ha sido adquirida ya, y el jueves, D. Lorenzo Vicenti en nombre de dicho señor hizo entrega a la Gerencia de la Sociedad de aquel inmueble donde muy pronto se empezará a edificar»

Como ven nuestros lectores, al fin va a ser un hecho la edificación de una barriada de casas baratas gracias al amor que tienen a su tierra algunos paisanos nuestros.

Plaza de Toros de Guadalajara

A beneficio de la Protección a la Infancia, se celebrará el domingo día 21 del actual a las tres y media de la tarde una gran cerrada presidida por bellas señoritas de esta localidad.

El orden del espectáculo es el siguiente:

1.º Charlotada.—Lidia y muerte de un becerro, en pantomima de esta clase, a cargo de los conocidos jóvenes de esta localidad, Fernando Sepúlveda (Charlot) Antonio del Rey (Llapisera) y Vicente García (Botones), los que ejecutarán las más arriesgadas suertes del toreo.

2.º Muerte en lidia formal de tres hermosos becerros de la acreditada ganadería de D. Manuel González de Guadalajara, antes de D. Felipe Montoya, a cargo de los distinguidos aficionados, Rafael Martín, Carlos Santiesteban y José Segovia.

Cuadrilla de Rafael Martín: Francisco Rodrigo, Francisco Cruz y José Abella.

Cuadrilla de Carlos Santiesteban: José Cagigao, Antonio Fernández (Gaona II) y Claudio Llorente.

Cuadrilla de José Segovia: Flavio Peñañel (Cara-ancha), Eugenio Moratilla y Eusebio Calleja.

La dirección de lidia estará a cargo del conocido matador de novillos José Carralafuente. Correrán la lidia los conocidos jóvenes Felipe Romanillos y Rafael Calvo. Una banda de música amenizará el espectáculo. El festival empezará a las tres y media en punto.

Los encargos de localidades y donativos pueden hacerse a las siguientes personas y establecimientos: Manuel Castells (camisería), Manuel Fraile Bernal, calle Mayor (salchichera), Baños y Recio (barbería), Tijera de Oro, Bar Doré, Café de la Amistad y Rafael Martín, Cuesta de Calderón 5, 2.º

Ayuntamiento

La sesión del día 5

Empieza a las doce en punto y la preside el Alcalde Sr. Fluítors. En los escanos se encuentran los Concejales Sres. Justel, Cuadrado, Ortega Raposo, Zoffio y Medrano, y, sucesivamente van entrando en el salón los señores Núñez, Ortega Somolinos y Pedromingo. El Sr. Largacha llega a tiempo de levantarse la sesión.

Aprobada el acta de la anterior, lo es también la distribución de fondos para el mes actual.

Se concede una subvención de cincuenta pesetas para ayuda de las obras de la ermita de San Roque, con el voto en contra del Sr. Cuadrado.

Léese el estado de multas impuestas durante la semana anterior.

Pasa a informe de las comisiones de Obras y Aguas y del Arquitecto municipal, una solicitud de D. Manuel Dehesa pidiendo licencia para derribar la casa número 13 de la calle de Miguel Fluítors y disfrute de agua potable para la misma.

También pasa a informe de la Comisión de Obras y Arquitecto municipal otra solicitud de D. José Oria, pidiendo permiso para ejecutar obras de reforma en la casa número 7 de la calle de San Esteban.

Se concede a la Asociación de Señoras de la Cruz Roja una parcela del terreno, que al Municipio pertenece, en el paseo del Doctor Fernández Iparraquirre, para la construcción de un hospital.

Con algunas alteraciones en el proyecto, se concede la licencia solicitada por D. Nicomedes García, para la construcción de la casa número 6 de la calle Mayor.

Queda aprobado el proyecto de rasantas de las calles del Carmen y travesía de Santo Domingo, que será expuesto al público por término de veinte días para admitir reclamaciones.

Se concede con carácter transitorio una localidad de preferencia en el Teatro principal para el Excmo. Sr. General Gobernador militar de la provincia.

Es aprobado el extracto de acuerdos del mes anterior y se levanta la sesión.

Teatro Principal

El sábado actuó en el Principal la compañía que dirige el primer actor D. Emilio Portes debutando con el drama en verso de Calderón de la Barca titulado «El alcalde de Zalamea»; salvo el alcalde Sr. Portes que demostró poseer grandes dotes escénicas, los demás actores andaban flojos en sus respectivos papeles.

Por la noche se estrenó «El pueblo dormido» tragicomedia en tres actos de Federico Oliver, en su interpretación alcanzaron aplausos los Sres. Portes y Moreno y la señorita Muñoz.

El domingo en la función vermouth, fué puesta en escena la nueva comedia en tres actos de Jacinto Benavente, que lleva por título «Los cachorros», que acaeció de falta de ensayo de actrices y actores por lo que no alcanzó los aplausos que merecen las obras del gran dramaturgo español.

Por la noche se interpretó el drama en verso, dividido en cuatro actos de D. José Zorrilla, «El zapatero y el rey».

Teatro Cómico

El domingo en las funciones de la tarde y noche debutó en este teatrillo el notable dueto Salcedo Crespo, número de gran mérito que ha recorrido los principales teatros de Europa y América, interpretando sus

geniales creaciones, alcanzó un gran éxito ante nuestro público.

Para las funciones del jueves la empresa contrató a la canzonetista La Jienense, que mereció aplausos del público.

Xelffi.

Una solución acerca del problema del mildiú y de su tratamiento

La insuficiencia notoria del sulfato de cobre y su elevado precio, dejan en situación comprometidísima la riqueza vinícola española.

Ante la trascendencia económica que esto tiene, una solución que ayude a resolver el conflicto, adquiere importancia capitalísima. En este concepto merece conceptuarse la nota científica que el director de la Estación Enológica de Narbona, Mr. Semichon hace poco presentaba a la Academia de la Agricultura de Francia, para llegar a la completa preservación de los viñedos de las invasiones de la peronospora.

Los estudios del sabio observador, apoyados en repetidas experiencias le han llevado a deducir, que la acción preservadora contra el mildiú se obtiene preferentemente, con soluciones de cobre soluble; siendo de mayor eficacia las simples disoluciones que las combinaciones a que dan lugar los preparados complejos que con los nombres de papillas o caldos se vienen aplicando.

Comprobada por Mr. Semichon la penetración del cobre en el movimiento circulatorio de la savia y la inmunización que con ello se obtiene si se opera en los momentos más propicios, propone como práctica a seguir, el empleo de 250 gramos de sulfato de cobre por cada 100 litros de agua y el combinar estas aplicaciones líquidas con otras pulverulentas despues de la florescencia para prevenir que los racimos sean presa de la enfermedad, como suele acontecer cuando los rocíos, las brumas y las humedades favorecidos por las temperaturas elevadas, ayudan a que el mal haga presa en los frutos.

De sus observaciones y estudios el eminente técnico francés llega a la conclusión de que las simples soluciones del sulfato de cobre pueden preservar la viña del mildiú, si se efectúan con la oportunidad que señala.

Resuelto en esta forma el problema, el viticultor obtiene una simplificación notabilísima en la defensa de sus viñas, una economía de producto importantísima y un ahorro de dinero jamás sospechado. Además, en las presentes circunstancias esta solución inesperada aleja los temores justificados de falta de producto anticriptogámico, quedando la cuestión de precio igualmente resuelta de una manera insospechada por los beneficios.

Solanes.

NOTICIAS

Por asuntos particulares no pudo asistir el pasado jueves nuestro director al banquete celebrado en honor de D. José Antonio Ubierna. Desde estas columnas nos adherimos de todo corazón al acto en el que se honraba a tan querido amigo.

Nuestro querido colega madrileño *El Diario Español*, ha sido nombrado órgano de la Federación ciudadana.

Nuestro querido y particular amigo D. Pablo Julián Lafuente, ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Riba de Saellces.

Días pasados falleció en Durón el Juez municipal de dicho pueblo D. Rimundo Puerta.

Ha sido nombrado guarda jurado del término de Mondéjar, Esteban Aguirre Alcázar, propuesto por la Comunidad de labradores de dicho pueblo.

Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Torrebeñena, Aldeanueva de Guadalajara, Trillo, Hiendelaencina, Valdeaz, Villarejo de Medina y Torrubia.

Militares

Ha sido nombrado director del Colegio de Huérfanos de la Guerra el coronel de Infantería D. Eduardo Tapia.

—Le ha sido concedido el retiro por edad al teniente coronel de Ingenieros D. Sixto Laguna.

—Han sido declaradas pensionadas las cruces de Mérito Militar con distintivo blanco y pasador de Profesorado que poseen el comandante de Ingenieros D. Ramón Aguirre y el capitán del mismo cuerpo D. Francisco Buero García.

Teatro Cómico.

En breve se inaugurará en este lídulo teatrillo los «Martes Blancos Aristocráticos».

Para este fin la empresa abrirá un abono para 7 funciones en las que se proyectarán las célebres óperas, «El proceso Clemenceau» dividida en dos jornadas, «Liliana», en cuatro partes, «Bohème», en cinco partes; «El caballo polaco», en cuatro partes y «Mártir» en dos jornadas.

Durante la semana pasada han sido asistidos en el Gabinete de urgencia:

Natividad Abad de 29 años de una quemadura de 1.º grado en el carpo y mano derecha.

José Sanz de la Cruz, de 19 años de una herida contusa en la región occipital.

José Garía de 6 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Florentino Redondo de 12 años, de una herida contusa en la región frontal de 4 centímetros de extensión.

Agustín Recio de 28 años, de una luxación en el pie izquierdo.

Valentín Alonso de 19 años, de una luxación en el pie izquierdo.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Montanara D. Emilio Robledo Moreno.

Ha sido suspendida la función teatral que se proponía celebrar «La Juventud Antoniana».

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: Espoz y Mina, 6 - Madrid

Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra Incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano. Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata. —Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Guadalajara:

DON FRANCISCO B. DE QUIROS

Madrid, 14, principal

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente
DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos
54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro 1



Imprenta de HIPOLITO DE PABLO

Inmenso surtido en tarjetas postales

González Hierro, 6 (San Gil)

IMPRENTA Y LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

HIPOLITO DE PABLO

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores, Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
Carteles ✿ facturas ✿ Recibos ✿ Tarjetas de visita
✿ Esquelas ✿ Recordatorios ✿ Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 -- GUADALAJARA

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos. Pasan de 8.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 800 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra geodesta, maquinista, maestro de obras, contraamaestre de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PAZ, N.º 6 VALENCIA (España).

GABINETE DE CONSULTA

— DE —

Eloy José Amestoy y Berdonces

MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Araonvol, Diatermia, Fulguración Inhalaciones de Ozona (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 -- Villal de Mesa.

Persianas a la medida, Thermos

TRILLOS

Vertederas y accesorios

Casa Morillas

Mayor baja, 52 - Teléfono, 100

Jóvenes sin carrera!

Se dan lecciones de francés. Conversación, cálculos mercantiles y correspondencia mercantil en francés.

Precios módicos. Jáudenes, 30, 3.º, izquierda.